

**CONVOCATORIA DEL SEMINARIO “PERITACIONES DE MENSAJES DE
WHATSAPP EN PROCESOS JUDICIALES”**

Por la presente, se procede a convocar, dentro del Ciclo de Seminarios sobre Peritaje Informático 2021 de la Escuela de Práctica Profesional del CPITIA, el siguiente seminario:

Título: “Peritaciones de Mensajes de Whatsapp en procesos Judiciales”

Ponente: D. Pedro De La Torre Rodríguez

Fecha: 12/03/2021

Hora: 19:00h (hora peninsular)

Lugar: Herramienta Zoom Meetings.

Duración: 120 min. (aprox.)

Aforo máximo: 90 asistentes

Aforo mínimo: 8 asistentes.

Contenidos:

1. Whatsapp en el proceso judicial
2. Valor probatorio de mensajes de Whatsapp y admisibilidad
3. Misión del perito informático ante mensajes Whatsapp.
4. Procedimiento y herramientas para intervenir una base de datos Whatsapp
5. Contraste y/o refutación de acta notarial sobre peritaciones de Whatsapp: Procedimiento y herramientas.
6. Caso práctico de intervención de base de datos Whatsapp en iPhone.
7. Caso práctico de intervención de base de datos Whatsapp en Android.
8. Caso práctico de refutación de acta notarial sobre Whatsapp.

Precio: 40€

INSCRIPCIÓN EN EL SEMINARIO

1. Para inscribirse en el seminario el interesado/a deberá cumplimentar el formulario modelo 019 “Solicitud de inscripción a seminarios”. Aquellos profesionales colegiados no pertenecientes al CPITIA deberán aportar además copia de su DNI y certificado de colegiación emitido por su respectivo Colegio.
2. Una vez cumplimentado, deberá remitirlo a la Secretaría Técnica del CPITIA (secretariatecnica@cpitia.org), la cual emitirá el correspondiente recibo para su abono mediante transferencia bancaria.
3. Las inscripciones se formalizarán por estricto orden de abono de la tasa por asistir al seminario.
4. Para obtener el diploma de asistencia al seminario la webcam del participante deberá permanecer encendida en todo momento, al objeto de acreditar que la persona, efectivamente es la inscrita y que está presente durante toda la sesión.

Si desea más información:

Parque Científico Tecnológico de Almería – Avda. de la Innovación 15 (Edif. Pitágoras)

Teléfono: 950 700 045

Mail: secretariatecnica@cpitia.org

CURRÍCULUM DEL PONENTE



Pedro De La Torre Rodríguez, (Bilbao, 1982) es perito informático colegiado nº 20090318-B por el CPITIA, y titular del despacho profesional “INDALICS PERITOS INFORMÁTICOS”, con años de experiencia en el sector. Algunos apuntes breves:

- Colegiado nº 20190318-B por el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía.
- Perito informático certificado por el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía.
- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas por la Universidad de Almería.
- Máster en Ciberseguridad por la Universidad Católica de Murcia.
- Experto en Informática Forense y Peritajes Informáticos por la Universidad de Granada.
- EMBA en Dirección General de Empresas por ESIC Business & Marketing School.
- Máster en Gestión de la Innovación por la Universidad de Almería.
- Director del Máster de Informática Forense y Peritaje Informático de la Universidad Católica de Murcia
- Ponente en el 11º Congreso de la Abogacía.

Si desea más información:

Parque Científico Tecnológico de Almería – Avda. de la Innovación 15 (Edif. Pitágoras)

Teléfono: 950 700 045

Mail: secretariatecnica@cpitia.org